

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA.**

Celebrada el Miércoles, 25 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CÍA. LTDA.** Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Ricardo Espin Cunha y como Secretario AD-HOC, el Ing. Paúl Cahuasquí Proaño.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor Carlos Ricardo Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 480 participaciones de un dólar cada una.
2. El doctor Marcelo Antonio Espin Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, por sus propios derechos, propietario de 99,020 participaciones de un dólar cada una.
3. El señor Alejandro José Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 480 participaciones de un dólar cada una.
4. La empresa Nipseservicios Cía. Ltda., por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 100,000.00 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El doctor Marcelo Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2017, donde explica el año 2017 ha sido un año lleno de retos y crecimiento en la empresa. Adicional a eso, la Gerencia informa que se espera ya obtener mayores utilidades para los accionistas. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisa la utilidad neta del Ejercicio Económico 2017, que ascienden a \$ 15,646 dólares. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

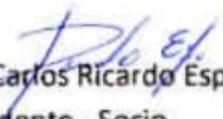
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017.

En el ejercicio económico 2017, la compañía mantuvo una utilidad neta \$ 15,646 dólares de Estados Unidos de América para ser distribuida entre los accionistas. El Presidente sugiere a los socios que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo

establecido en la normativa legal y la diferencia que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2018.

Los Socios, luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Presidente.

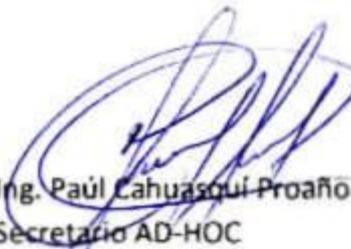
A las quince horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las dieciséis horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.


Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha
Presidente - Socio


Dr. Marcelo Espin Cunha
Socio


Ing. Alejandro José Espin Cunha
Socio


Nipseservicios Cía. Ltda.
Socio


Ing. Paul Cahuasqui Proaño
Secretario AD-HOC